



"Nuestro Espacio"

AJUPE - USO

Asociación de Jubilados y Pensionistas

EDITORIAL

CONTENIDO:

Editorial	1
La amnistía fiscal...	2
Personas mayores activas...	3
Noticias breves	4-5
PGE 2012	6
A Fondo:	7
La página de Raquel Alesanco	8

Desde la publicación del anterior Boletín en el mes de Enero, el Gobierno del Sr. Rajoy ha ido tomando medidas, ellos las llaman reformas, nosotros las tenemos que llamar por su verdadero nombre, RECORTES puros y duros. Entre ellos, la llamada Reforma Laboral, a la cual solo se le puede calificar de injusta e innecesaria, además de inmoral, que transforma las relaciones laborales en nuestro país a la altura de cualquier país del tercer mundo, donde los derechos de los trabajadores de cualquier edad quedan al exclusivo arbitrio de lo que en cada momento decida el empresario o el responsable de Recursos Humanos de la empresa o centro de trabajo.

Durante años, desde la USO venimos diciendo que los modelos, tanto las relaciones laborales como de negociación colectiva, además de ser claramente antidemocráticos, son totalmente inútiles para la consecución de nuevos objetivos sociales, laborales y económicos por parte de los trabajadores. Son modelos hechos a la medida de los dos sindicatos mayores, pero que ni ellos han sido capaces de rentabilizarlo laboral, social y económicamente para el conjunto de los trabajadores y trabajadoras del país. Lo que sí han hecho y en cantidad, es financiarse a costa de prestar su inestimable y necesaria colaboración durante años para que los gobiernos de turno sacaran adelante muchas y profundas reformas laborales, hasta dejar al Estatuto de los Trabajadores irreconocible en su texto primitivo cuando fue aprobado en el año 1980.

Ni la patronal ni los dos sindicatos ma-

yores han querido afrontar la necesaria reforma de las relaciones laborales. Cuando estos últimos lo han intentado en los últimos meses, se han encontrado con una notoria debilidad ante los trabajadores y ante la sociedad, a la vez de con una patronal cada vez más fuerte y organizada y consiguientemente más dura e inflexible. Una patronal sabedora que con un Gobierno de derechas proclive a sus demandas, era la oportunidad de ahora o nunca de conseguir una reforma laboral a su justa medida, y así ha sido.

La respuesta sindical, la Huelga General, la cual está plenamente justificada en respuesta de los contenidos nefastos de la reforma laboral del Gobierno del Sr. Rajoy la duda es si es oportuna en el tiempo. Lo que los sindicatos, especialmente los dos mayores, no hicieron a su debido tiempo, parece difícil que después pueda tener solución. Después de ocho años dejando hacer y colaborando con las políticas gubernamentales del Sr. Zapatero, la legitimación de los dos sindicatos mayores es por lo menos muy dudosa, a pesar de ello, la Huelga ha tenido un relativo éxito, con lo cual el Gobierno puede verse obligado a retirar del texto de la reforma laboral los aspectos más negativos, regresivos e injustificados.

Carlos SOLAS

Presidente de AJUPE-USO

LA AMNISTÍA FISCAL APROBADA POR EL GOBIERNO, RESULTA TAN INÚTIL COMO INNECESARIA E INMORAL.

Solas: “La justificación de la medida por miembros del Gobierno además de irreal, es demagógica”.



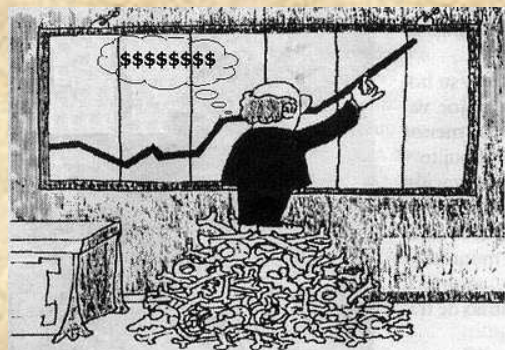
La Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Unión Sindical Obrera-USO considera que la amnistía fiscal aprobada por el Gobierno, es el peor ejemplo que se puede dar a la ciudadanía, ya que de nuevo el fraude fiscal importante y organizado es premiado, mientras que el fraude menor es perseguido y sancionado con extrema dureza.

Carlos SOLAS Presidente de AJUPE-USO ha señalado “Resulta penoso la aprobación de la amnistía fiscal a los ricachones defraudadores, que a lo mejor no lo serian tanto si pagaran los impuestos que realmente les corresponde como el resto de los ciudadanos. Pero más penoso resulta las sandeces y demagogia que utilizan algunos miembros del Gobierno y del Partido Popular para justificarla, de tal forma, que los ciudadanos le tenemos que estar agradecidos al Gobierno que no nos haya subido el IVA, a cambio, a los amiguetes se les perdona años y años de fraude fiscal y de llevarse dinero a los “paraísos fiscales”, un hecho inmoral e imperdonable, máxime en una situación de crisis como la que atraviesa el país.

El Gobierno a pesar de lo que diga e intente justificarlo, la realidad es que en España existe un trato fiscal claramente diferenciado, entre los que a través de la nomina o pensión nos hacen la correcta fotografía

ante la Agencia Tributaria y a pagar, y los que saben que defraudar es rentable y además a la hora de la verdad gratuito. Por otra parte, la medida del Gobierno del Sr. Rajoy es otra fiel fotografía de para quienes van a gobernar. Es evidente que no lo va a ser para los trabajadores, ni para los pensionistas, ni para los autónomos, ni para los pequeños empresarios, va a gobernar y sin complejos, para el gran capital, la gran empresa y para los ricachones oportunistas más o menos afines al Partido Popular. Los contenidos de los Presupuestos Generales del Estado y de la Reforma Laboral, así lo confirman”.

AJUPE-USO ve con preocupación que los gobiernos, este y los anteriores, no hagan nada o casi nada para erradicar el fraude fiscal y la economía sumergida. Mientras, miles y miles de personas, especialmente mayores y jóvenes, están en situación de extrema necesidad, y las personas mayores con algunos recursos se tienen que ver obligados a ayudar mes a mes a sus hijos y su familia, muchos de ellos en el desempleo y sin percibir recurso económico y social alguno.



IMPORTANTE: Las opiniones vertidas en las Colaboraciones a este Boletín son libres y personales. La Dirección del Boletín, tratara siempre de conservar la pluralidad de opiniones como parte importante de la libertad real de expresión

PERSONAS MAYORES ACTIVAS Y APORTANDO A LA SOCIEDAD

Recordando que estamos en el Año Europeo de la Jubilación Activa, el otro día leí un interesante artículo en la página Web “DE MAYORES”, del cual reproduzco algunas cuestiones del mismo por su interés.

“Trabajan sin horarios, sin jefes, sin fichar, sin burocracias administrativas, los llamados días laborables y los días festivos. Casi no tienen vacaciones. Tiene más de 70 años, más de 75, más de 80 y siguen activos, casi no tienen tiempo de darse cuenta que van envejeciendo, su vida la viven dinámicamente, positivamente. Les gusta lo que hacen. Muchos siguen trabajando en lo mismo a lo que se dedicaban en su etapa laboral. No quieren oír la palabra “jubilación”. Siguen trabajando por lo que quieren, sin recibir un salario, voluntariamente, porque les gusta. Porque no quieren entrar en vía muerta. Porque se resisten a vivir apoltronados en un sillón, porque desean morir con las botas puestas”. Sencillamente genial.

Y es verdad afortunadamente, y a pesar de la sociedad amorfa en la que nos toca vivir, cada vez hay más personas mayores, ya jubiladas que se resisten a ser viejos y lo demuestran con sus trabajos o su aportación a la sociedad a través de diferentes actividades sociales. Ello es una virtud y un estímulo para ellos, y una valiosa contribución a la sociedad en la que viven, por lo cual el merito es doble y habría que reconocerlo más a menudo.

También está la otra parte de las personas mayores, cuya unidad principal es el sillón, la Tv gansa repetitiva y aburrida, o que les cuesta moverse, no porque no puedan, lo cual es totalmente justificable, sino que una vez jubilados, para ellos han pasado a una mejor vida, y nunca mejor dicho. Pierden el aliciente, quizá porque han llevado una vida laboral dura y rutinaria durante años y años, Una vez jubilados, desconectan de todo y para todo, lo cual no es bueno, ni para la propia persona que así piensa, aunque pueda tener parte de razón.

Actualmente, el jubilarse a los 65 o 67 años en el peor de los casos, se hace en general con una cada vez más larga esperanza de vida y esta no puede ser sepultada desde el primer día en que uno de jubila. Todo lo contrario, uno debe pensar, que si me quedan muchos años de vida , son muchas las cosas que debo hacer.

Creo sinceramente y por experiencia propia, que lo mejor y más saludable una vez jubilado, es no desvincularse de una vida totalmente activa y comprometida con los demás y con uno mismo. Yo siempre he pensado que jubilarme no representa en absoluto que me he retirado y menos que me han retirado como una cosa inservible o poco rentable para la sociedad.

Por todo lo expuesto, las personas más mayores, que no viejas, podemos y debemos activar en lo posible nuestras vidas, en lo familiar, en lo social, en la solidaridad, en el ocio, en el deporte y en cuantas cosas podamos realizar.

Carlos SOLAS



Año Europeo del **Envejecimiento Activo**
y de la **Solidaridad Intergeneracional 2012**



NOTICIAS BREVES

LA SEGURIDAD SOCIAL CON PROBLEMAS:

El notable descenso de cotizantes a la Seguridad Social ha llevado a que en el pasado mes de Febrero, el Estado haya tenido que adelantar 2.447 millones de € para abonar las pensiones correspondientes a ese mes.

BANCO DE TIEMPO

Tranquilos, no se trata de un nuevo invento del capital, se trata de un nuevo banco donde el ahorrador deposita horas de trabajo para ayudar a los ancianos y personas necesitadas en su día a día idea simple, solidaria y brillante que se está poniendo en práctica en una ciudad suiza. La fortuna virtual de las personas solidarias puede ser descontada posteriormente para comprar su propia ayuda cuando la necesite. Buen ejemplo a seguir en España.

EL DÉFICIT DEL ESTADO A TOPE

Debido a la falta de ingresos, el déficit del Estado en el pasado mes de febrero escaló al 1.94 % del PIB, lo que es igual a 20.668 millones de €. Y es que la paralización de la actividad general en el país, está suponiendo un importante descenso de los ingresos fiscales. Ello a pesar del aumento del IRPF.

PENSIÓN MEDIA DE JUBILACIÓN EN ESPAÑA

La pensión media contributiva de la Seguridad Social a 1º de Febrero del presente año alcanzo los 939, 0 € mensuales. La cuantía total de las pensiones contributivas a esa misma fecha alcanzo la cifra de 7.314,527 de euros, un 4,5 % más, que en la misma fecha del pasado año 2011.



CC.AA. Y PRESTACIONES SOCIALES:

Castilla y León, así como País Vasco y la Rioja son las CC.AA. que mejor desarrollo tienen en materia social, mientras que la C. Valenciana, Canarias y Madrid son las de menor desarrollo. En España ninguna Comunidad Autónoma alcanza un nivel de desarrollo "excelente" o "alto". Las tres mejores alcanzan la calificación de "medio".

EL PRECEPTISMO LABORAL EN AUMENTO:

El preceptismo laboral en España desde el año 2010 ha aumentado del 45 % al 85 %, lo que significa que actualmente, ocho de cada diez trabajadores pasen más horas que las establecidas legalmente en su puesto del trabajo. La crisis y el miedo a perder el puesto de trabajo, es lo que está llevando a esta situación.

AGRESIONES FÍSICAS A LOS MÉDICOS

Las agresiones físicas a los médicos en nuestro país alcanzo durante el año 2011 las 406, con lo que aumentaron en 46 respecto a 2010. La principal causa de estas agresiones son motivadas por discrepancias con enfermos y familiares, el 38 % de las mismas están referidas al no estar de acuerdo con la atención media recibida.



NOTICIAS BREVES

ESPAÑA: EXCESIVA MEDICACIÓN

España es el segundo país del mundo, después de EE.UU., en consumo de fármacos. La excesiva medicación de la población a través de la sanidad pública, además de contribuir a un gasto farmacéutico innecesario, conlleva riesgos asociados al sobreuso de los fármacos.

SEGURIDAD HOSPITALARIA:

Hospitales de 13 países de la Unión Europea (entre ellos uno de España) y de EE.UU. Registran problemas de calidad y seguridad en la atención a los pacientes. El 40 % de los pacientes consultados, no estaban de acuerdo con la atención hospitalaria recibida.

CON LA PENSIÓN DEL ABUELO;



La pensión de la Seguridad Social que percibe el abuelo se está convirtiendo en muchos hogares españoles en la última barrera contra la exclusión social. Son más 300.000 hogares donde todos sus miembros están en el desempleo y donde la pensión del abuelo es uno de los pocos ingresos estables existentes.

RECETAS MEDICAS:

RIESGO DE POBREZA EN ESPAÑA:

El 21,8 % de la población general española y el 21,7 % de los mayores de 65 años están en riesgo de pobreza, Pobreza que irá aumentando mes a mes, si la actual crisis económica va dejando a más personas en el desempleo, cosa que es previsible que ocurra al menos durante el presente año.

Uno de cada cinco medicamentos recetados, no se llegan a comprarse en la farmacia. De los 973 millones de recetas dispensadas el pasado año, se calcula que unos 200 millones de las mismas no se utilizaron, a pesar de que las mismas figuraban en la historia médica del paciente.

CRÉDITOS BANCARIOS:

Quien anda diciendo que los bancos no dan créditos, pues sí que los dan, a sus consejeros, ya que desde el año 2007 estos han recibido más de 703 millones de € en créditos personales y para sus negocietes. Mientras, la financiación tan necesaria de PYMES y autónomos es prácticamente inexistente.

MÁS DINERO PARA LA BANCA

El sector bancario español ha recibido durante los últimos tiempos 81.000 millones de € para mantener su liquidez y otros 30.000 millones de € en ayudas públicas y privadas para fortalecer su solvencia. Vamos, que no está mal, que los errores y despilfarros bancarios los paguemos todos.



PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2012



Y finalmente después de al parecer no pocos esfuerzos, el Gobierno del Sr. Rajoy pario los esperados Presupuestos

Generales del Estado para el presente año 2012, los cuales en realidad no han supuesto grandes variaciones a lo que más o menos se esperaba. Una fuerte reducción del gasto, que finalmente lo puede pagar la actividad y por tanto una mayor lentitud en el tiempo para salir de la crisis.

A falta de estudiar detenidamente La Ley de Acompañamiento de los PGE, podemos avanzar algunos de sus más llamativos contenidos;

- ♦ **El importante ajuste económico recae en especial sobre los Ministerios, a los que se les reduce en algunos casos hasta el 54,4 % sus presupuestos. Así mismo el ajuste va a tener incidencia sobre los impuestos a las empresas. Hay que recordar que las grandes empresas de este país, son de las que menos impuestos pagan de toda la U.E.**
- ♦ **Se contempla una nueva amnistía fiscal para los ricachones que han estado defraudando a hacienda durante años y años. Se les permite una regulación fiscal con una penalización entre el 8 % y 10 % de lo declarado. Es decir, que nuevamente salen de rositas, mientras los paganos a pagar hasta el último céntimo y sino con recargos de hasta el 20 %.La verbena fiscal continua.**
- ♦ **Recortes de subvenciones a los sindicatos y Patronales en 6,2 Millones de €.A los partidos políticos se le reducen las subvenciones el 20 %.**
- ♦ **Las reducciones más importantes por partidas :**
351 Millones de € en Defensa; 594 millones de € en Cooperación al Desarrollo; 322 millones en Ayuda a la vivienda; 144 Millones en Infraes-

tructuradas; 360 millones en Autopistas; 211 Millones en Carreteras Autonómicas; 530 millones en Educación; 67 Millones en la Integración de Inmigrantes; 1.500 Millones en Políticas de Empleo y otras de menor cuantía.

- ♦ **Las reducciones presupuestarias por ministerios es la siguiente : (por % en relación a 2011)**

Mº de Asuntos Exteriores -54,4; Ministerio de Justicia -6,3; M1 de Defensa - 8,8; Mº de Hacienda -22,9; Mº del Interior - 4,3; Mº de Fomento 34,6; Mº de Educación -21,2; Mº de Empleo y Segú. Social -7,4; Mº de Industria - 31,9; Mº de Agricultura - 31,2; Mº de Presidencia - 2,8; Mº de Sanidad y Servicios Sociales - 13,7; Mº de Economía - 19,0; Otros gastos - 3,7; Media Ministerios - 16,9 %.

Resultan más llamativos los recortes en Sanidad y Servicios Sociales, que sin duda lo pagara el desarrollo de la Ley de Dependencia y las prestaciones de la sanidad pública en general. Pero donde realmente el recorte es importante es en el Mº de Fomento, recorte que va a llevar a que este importante Ministerio se limite a la conservación de las infraestructuras existente y poco más, lo cual puede repercutir muy negativamente en la actividad de la economía, una vez que este Ministerio no tenga capacidad para licitar nuevas obras públicas. Así mismo, la reducción de los 1.500 Millones de € en políticas de empleo, conlleva una reducción muy importante en el dinero que llegaba a los dos sindicatos mayores y patronal vía formación.



FRAUDE FISCAL = RECORTES SOCIALES



Un reciente análisis de la Consultoría i2 INTEGRITY, señala que con el dinero que el Mº de Hacienda deja de ingresar cada

año en concepto de fraude fiscal y economía sumergida, se podría financiar holgadamente el sistema sanitario público en su totalidad., ya que estado deja de ingresar anualmente vía impuestos, una cifra cercana a los 70.000 Millones de €.

Según el Informe (GESTHA 2011) elaborado por los Técnicos del Mº de Hacienda bajo el título "La lucha contra el fraude fiscal de la Agencia Tributaria", las grande fortunas y las grandes empresas evadieron a Hacienda 42.711 millones de €, solamente durante el año 2010, es decir el 71 % del fraude fiscal total existente. Por otra parte las PYMES y los Trabajadores Autónomos, que representan el 97 % del tejido empresarial del país, evadieron otro 17 % del fraude fiscal total, que supusieron otros 17.000 mil millones de €, y finalmente el fraude efectuado por personas particulares (plusvalías, arrendamientos, rentas del trabajo, etc.) se sitúa en torno a los 1.500 millones de €.

Gertrudis Alarcón, Directora General de i2 INTEGRITY, primera consultora antifraude de España ha señalado al respecto ***"En este contexto, más que nunca son necesarias iniciativas anticorrupción como las que recomendó el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Tenemos que luchar en tres ámbitos a la vez ; 1)Internamente, introduciendo programas dentro de las empresas y sus operaciones.2)Externamente, publicando informes en los que se citen ejemplos y casos prácticos sobre las experiencias y buenas prácticas llevadas a cabo por varias de las empresas y compañías.3) Colectivamente, uniendo fuerzas en cada sector empresarial y formando grupos contra el fraude fiscal, los delitos económicos y la corrupción, de forma que sea una bata-***

lla de la sociedad en su conjunto. La corrupción no se evita con decretos, se batalla contra ella si la sociedad quiere extinguirla. De lo contrario, reina sin escrúpulos". Más claro el agua.

Las cifras expuestas del fraude fiscal existente, dejan claro que en nuestro país este campaña a sus anchas en todos los sectores, ello debido e la nula voluntad de los gobiernos y de la propia sociedad por atajarlo con firmeza. Mientras, los gobiernos consentidores de esta situación, sin ningún reparo y menos moralidad, no tienen inconveniente de realizar profundos recortes sociales, congelación y reducción de salarios, reformas laborales indecentes y así un largo etc. Realmente increíble.

Queda claro, que es la propia sociedad la única capaz de acabar con esta lacra del fraude fiscal existe en nuestro país, primero no siendo partícipes del mismo aunque lo sea a pequeña escala y luego denunciando todo el fraude que sea detectado. Los gobiernos sean de derechas o de menos izquierdas, no van a hacer nada contra los ricachones capitalistas ni contra los grandes empresarios, ya que la convivencia y el respeto de los espacios de cada cual, es bien conocido.

Santiago ALESANCO PEREZ



LOS POLÍTICOS Y SUS SOLUCIONES



El tiempo que dedican los políticos a buscar los culpables de la crisis que atraviesa el país, se lo restan al de encontrar alguna solución. Sin embargo me detendré en lo primero para aclarar dos leyendas urbanas.

Este es el caso de afirmaciones como **“hemos vivido por encima de nuestras posibilidades”**, si es cierto pero no toda la responsabilidad no es del usuario que pidió crédito, sino del banco que se lo concedió. Considero que nadie, absolutamente nadie puede vivir por encima de sus posibilidades. Esto es materialmente imposible. Otra cosa distinta es que hayan hecho creer que se podía, que los tipos de interés continuarían siendo ventajosos y que la especulación era la nueva forma de negocio del siglo XIX. Esta forma de actuar tiene otro nombre.

“Hemos abusado de la disensión de recetas medicas”, de acuerdo, pero toda la responsabilidad no es del enfermo, sino del médico que extendió la receta. No me puedo explicar cómo pueden penalizar al ciudadano de a pie a través del llamado **“Copago”**. Deberían revisar los incentivos las farmacéuticas o la normativa vigente. Entonces ¿Por qué tenemos todos que pagar las irresponsabilidades de otros?

Desde mi punto de vista, tanto Diputados como Senadores reciben un honorario desmedido por realizar un trabajo que no han hecho o que lo han hecho mal. Por tanto, siguiendo el ejemplo islandés, deberían exigírseles responsabilidades a ellos y no a los últimos eslabones de la cadena.

Raquel ALESANCO

IMPORTANTE: ENVIO DEL BOLETIN POR E-MAIL:

A partir del próximo Boletín nº 8, pretendemos enviar el mayor numero por correo electrónico. Ello permitirá; un envío más rápido, que se reciba en color, que se pueda reenviar a amigos, compañeros y familiares para su lectura, a la vez que ahorra gastos de envío.

Por ello, todos los que tengáis E-MAIL enviarlo junto a vuestro nombre y apellidos a:

ajupe@uso.es



AJUPE - USO

Asociación de Jubilados y Pensionistas

Avda. de Colón, 30 Bajo

26003 Logroño, La Rioja

Telf: 941233782 y Fax: 941 250844

E-mail: ajupe@uso.es